



JARDIN BOTANICO NACIONAL, DR. RAFAEL M. MOSCOSO

FICHA TÉCNICA- BASE DE LA CONTRATACION- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“Adquisición de bolsas plásticas

CONTRATACION DIRECTA SUJETA AL UMBRAL

JARDIN BOTANICO-DAF-CD-2026-0095

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2026

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento, convoca a todos los interesados a presentar propuestas del Proceso para: **“Adquisición de artículos a ser utilizados en el vivero de la institución, compra sostenible”**, de Referencia: **JARDIN BOTANICO-DAF-CD-2026-0095**.

La presente **CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL** se realiza de conformidad con lo establecido en la **Ley 47-25**, sobre Contrataciones Públicas de **Bienes, Servicios y Obras** y su **reglamento de aplicación vigente**, garantizando el principio de transparencia, eficiencia, libre competencia e igualdad de condiciones establecidos en la normativa aplicable.

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de los bienes a contratar por la totalidad de ítem, estrictamente basándose en las descripciones con sus especificaciones técnicas descriptas a continuación:

2. Descripción de los bienes/servicios:

Esta convocatoria es basada en **Criterios de Sostenibilidad: que son indicadores para evaluar durante los procesos de compra y contrataciones, en los cuales se verifican los impactos ambientales, sociales y económicos, generados durante la producción del producto a adquirir.**

DETALLE DEL REQUERIMIENTO				
No. Ítem	Descripción de los Bienes/Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Criterio a Evaluar:
1	Bolsas plásticas (Fundas) 7*8, calibre 300, resistentes utilizadas para vivero, reproducción, siembra y transporte de plantas, color negro, alta resistencia al rasgado, con perforación apta para uso general en empaque y almacenamiento, estas serán para el cuidado de los bosques y reforestación, los empaques deben ser en plástico simple con fácil degradación, o en otro material reutilizable o biodegradable. Traer muestra física. Según detalle adjunto	5	Millar	Entrega no mayor a quince (15) días calendario, oferta técnica correspondiente.
2	Fundas 7*8 calibre 200, resistentes utilizadas para vivero, siembra y transporte de plantas, color negro, alta resistencia al desgarrar, y la perforación, apta para uso general en empaque y almacenamiento, estas serán para el cuidado de los bosques y reforestación, los empaques deben ser en plástico simple con fácil degradación, o en otro material reutilizable o biodegradable. Traer muestra física. Según detalle adjunto	30	Millar	Entrega no mayor a quince (15) días calendario, oferta técnica correspondiente

3. Documentos Para Presentar:

- El oferente debe presentar su propuesta por uno o la totalidad de los ítems establecidos.
- Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Deben presentar el **RPE** actualizado conteniendo y con el rubro correspondiente.
- **Oferta técnica** de los artículos y/o productos, con su descripción técnica y características de requerimiento, alta calidad, acordes a los requerimientos de la institución.
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / Cotización.

Observación:

Es responsabilidad del oferente, si fuese necesario, la actualización del RPE, como beneficiario del estado.

El Oferente/ Proponente que estime que los documentos de la presente convocatoria requieran aclaraciones al respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico al correo: compras@jbn.gob.do.

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener la Oferta por el término de **30 a 90 (días)** hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura.

4. Criterios de Evaluación

1. Para que un bien o servicio sea considerado que **CUMPLE**, Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia y cumpliendo con todas y cada una de las características contenidas en las especificaciones técnica, que regulan la actividad contractual, es decir, que el no cumplimiento en una de las especificaciones implica la declaración de NO CUMPLIMIENTO del o los bienes ofertados.
2. El perito realizara el informe con las recomendaciones técnica indicando el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes o servicios, muestra físicaofertados bajo el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, en el caso de no cumplimiento indicara de manera individualizada las razones.
3. El oferente que presente su oferta a través del sistema electrónico de contrataciones públicas, debe responsabilizarse de que la oferta económica sea presentarla en el **formulario SNCC.F.033**. En caso a diferencia entre lo plasmado en el formulario y lo digitalizado en la plataforma, para el análisis se tomará en consideración lo digitalizado por el oferente en el sistema electrónico de contrataciones públicas (DGCP).
4. **Es obligatorio presentar muestras físicas, No Subsanable.**

5. Criterio de Adjudicación:

Esta será basada en la modalidad de **CUMPLE O NO CUMPLE** para según el informe emitido por los peritos basado en las ofertas técnicas, muestras físicas, una vez evaluadas las ofertas económicas, se seleccionará la de menor precio.

6. Responsabilidad del Proveedor

- Entregar los bienes/servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido;
- Comportarse o actuar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios, evitando dilaciones;

- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen contra la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- Mantener la discreción profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

7. Forma de pago

La forma y las condiciones de pago a considerar es de 30-60 días, luego del recibido conforme de los bienes, la factura con comprobante gubernamental y el conduce correspondiente.

Anexos

1. Base de la contratación/ Especificaciones técnicas
2. Formulario constancia de conocimiento del Código de Ética
3. Compromiso ético del proveedor del estado
4. Formulario de oferta económica **SNCC.F.033**
5. Formulario de Información Sobre el Oferente **SNCC.F.042**

